Propuesta de provisión de 1 plazas de PROFESORES ASOCIADOS, convocadas a concurso público por Resolución de fecha 30 de Junio de 2016 (BOUC 4 de Julio de 2016), código 3006/ASO/267 del área de conocimiento de Óptica adscritas al Departamento de Óptica II: Optometría y Visión de la Facultad de Óptica y Optometría. Asignatura: Clinica Optométrica I y II.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
Garzón Jiménez, Nuria	8,1

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	**Experiencia Profesional (0-5 puntos)**						**Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)**					**Otros méritos (0-1 puntos)**				**Entrevista Personal**	**TOTAL**
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	12	
Garzón Jiménez, Nuria	3,8					3,8	3,0	0,6			3,6	0,7			0,7		8,1
Niño Rueda, Cristina	4,6					4,6	0,8	0,45			1,25	1,0			1,0		6,85
Martínez Florentín, Gema	4,8					4,8	1,5	0,0			1,5	0,2			0,2		6,5
García Montero, María	3,8					3,8	2,0	0,1			2,1	0,6			0,6		6,5
Niño Rueda, Aranzazu	4,8					4,8	1,2	0,02			1,22	0,3			0,3		6,32
González Montero, Guadalupe	4,2					4,2	1,5	0,1			1,51	0,2			0,2		6,0
Prieto Garrido, Fco. Luis	3,4					3,4	1,8	0,2			2,0	0,4			0,4		5,8
González Pérez, Mariano	4,7					4,7	0,3	0,4			0,7	0,6			0,6		6,2
Valcayo Peñalva, Isabel	5,0					5,0	0,0	0,002			0,002	0,6			0,6		5,6
Cedrún Sánchez, Juan Enrique	4,4					4,4	0,6	0,08			0,68	0,2			0,2		5,28
Bella Gala, Rafael	4,8					4,8	0,01	0,0			0,01	0,2			0,2		5,01
Batres Valderas, Laura	3,3					3,3	0,3	0,5			0,8	0,5			0,5		4,6
Salazar Horcajada, Romualdo	3,0					3,0	0,0	0,0			0,0	0,2			0,2		3,2
Povedano Montero, Francisco Javier	1,7					1,7	0,00	0,0			0,0	0,6			0,6		2,3
Rios Torres, María	1,7					1,7	0,2	0,04			0,24	0,3			0,3		2,24

Baños Morales, Carmelo	1,7					1,7	0,05	0,00			0,05	0,01			0,01		1,76

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.- Experiencia profesional en Optometria Clínica Optométrica I-II, perfil ergonomía de la visión y tecnología óptica clínica

2.-

3.-

4.-

5.-

6.- Experiencia docente en Clínica Optométrica I-II, perfil perfil ergonomía de la visión y tecnología óptica clinica

7.- Experiencia Investigadora en Clínica Optométrica I-II, perfil ergonomía de la visión y tecnología óptica clínica

8.-

9.-

10.- Otros méritos

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	**Causas de exclusión**
González Bergaz, Anahi	2
Medina Ramírez, Lidia	2

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) Solicitud fuera de plazo.
(4) …

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 12 de Septiembre de 2016

La Presidente/a de la Comisión

La Secretario/a

Fdo: Catalina Palomo Álvarez

Fdo: Carmen Olalla Domínguez Godínez

Fdo: Amelia Nieto Bona

Fdo: Mª Jesús Pérez Carrasco

Fdo: Aníbal Núñez Arana

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
12 de septiembre de 2016
P.A.

Fdo.: Mª Jesús Martín Esteban